

**R E G I S T R A D O**

**PABLO A. HUEL**  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 03 de junio de 2020.

VISTO, el apoyo expresado en el 83° Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), organismo que representa a la totalidad de las universidades de gestión pública de la Argentina, frente a la propuesta de reestructuración de la deuda externa presentada por nuestro Gobierno nacional.

y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta parte de una premisa correcta y primordial que busca honrar las deudas para preservar el bienestar del pueblo argentino.

Que las universidades públicas son un motor para el desarrollo productivo y científico de nuestro país.

Que como instituciones federales con cercanía a las zonas más vulnerables, es imprescindible atender la situación económica y social de desigualdad en nuestro país.

Que este Gobierno y la sociedad argentina priorizan la educación, la ciencia y la tecnología como factores soberanos para impulsar políticas de desarrollo.

Que en esta prioridad, se marcó el rumbo de un sistema universitario amplio y comprometido con el buen vivir de cada uno de los y las argentinas, en una idea concreta de inclusión y mayor movilidad social ascendente.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**DECLARA:**

**ARTÍCULO 1º:** Respalda la propuesta del Gobierno nacional de reestructuración de la deuda externa, en los términos del Anexo I de la presente Declaración.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**R E G I S T R A D O**

**PABLO A. HUEL**  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTÍCULO 2º: Repudiar la postura confrontativa de los fondos de inversión que anteponen la especulación y el beneficio por sobre la persecución de ganancias normales, que son compatibles con la propuesta argentina.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese y archívese.

DECLARACIÓN N°01/2020

UTN
p.a.h

**Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA**  
Rector

**Ing. MIGUEL ANGEL SOSA**  
Secretario General



## ANEXO I

### CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

#### **Declaración. Apoyo a la propuesta de reestructuración de la deuda externa**

El 83° Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), organismo que representa a la totalidad de las universidades de gestión pública de la Argentina. Frente a la propuesta de reestructuración de la deuda externa presentada por nuestro Gobierno nacional. Entendemos que la propuesta parte de una premisa correcta y primordial que busca honrar las deudas para preservar el bienestar del pueblo argentino.

Las universidades públicas son un motor para el desarrollo productivo y científico de nuestro país. Por ello, creemos necesario expresar el apoyo al proceso de reestructuración de deuda pública. Sabemos, como instituciones federales con cercanía a las zonas más vulnerables, que es imprescindible atender la situación económica y social de desigualdad en nuestro país.

Este Gobierno y la sociedad argentina priorizan la educación, la ciencia y la tecnología como factores soberanos para impulsar políticas de desarrollo. En esta prioridad, se marcó el rumbo de un sistema universitario amplio y comprometido con el buen vivir de cada uno de los y las argentinas, en una idea concreta de inclusión y mayor movilidad social ascendente.

Asimismo, repudiamos la postura confrontativa de los fondos de inversión. Estos anteponen la especulación y el beneficio por sobre la persecución de ganancias normales, que son compatibles con la propuesta argentina.

Incluso en tiempos de solidaridad creciente, producto de la crisis global del COVID-19, los acreedores externos, exponentes del capital financiero, insisten en su lógica de la desigualdad. Pero los intereses y la voluntad de los pueblos no pueden ni deben ser entregados.

Por lo expuesto, este Consejo propone a toda la sociedad argentina respaldar la propuesta del Gobierno nacional de reestructuración de la deuda externa.

-----